

The logo for eLeVe, featuring the text 'eLeVe' in a stylized, white, cursive font with a slight shadow effect, set against a solid blue rectangular background.

Empleados de comercio. Seguros obligatorios.



¿Cuáles son los seguros que debe tener contratados un empleador del rubro comercio?

Los seguros obligatorios son: ART, seguro de riesgos del trabajo, y aparte tiene los seguros de vida: está el seguro de vida obligatorio que todos los empleadores tienen que contratar para los trabajados en relación de dependencia Decreto N° 1567/74. Y aparte los Empleados **Comercio** por CCT tienen otro seguro de vida obligatorio que tiene que contratar el empleador en forma directa con una compañía de seguro, se lo suele llamar seguro mercantil.